



MISION DE OBSERVACION ELECTORAL DE LA UNIÓN EUROPEA

Elecciones generales - Honduras
30 de noviembre de 2025



COMUNICADO DE PRENSA

Un proceso electoral marcado por graves crisis institucionales que contrastaron con una jornada electoral bien organizada y pacífica

Tegucigalpa, 2 de diciembre de 2025. La Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (MOE UE) en Honduras 2025 ha presentado hoy, en una conferencia de prensa, una declaración preliminar sobre la observación de las elecciones generales del 30 de noviembre.

Esta declaración es un análisis preliminar del período previo a las elecciones y del día de las votaciones, observado en todos los departamentos del país por 138 observadores de 26 Estados miembros de la UE, además de Noruega y Canadá, que visitaron 414 mesas electorales para observar la votación, y 45 mesas para el escrutinio.

Durante la presentación, el jefe de la MOE UE, Francisco Assis, afirmó: “*El pueblo hondureño votó pacíficamente sin incidentes graves el día de las elecciones, y en general se respetaron los procedimientos durante la votación*”. El jefe de la Misión subrayó asimismo que “*sin embargo, existen retos importantes que deben abordarse para mejorar los futuros procesos electorales, que serán objeto de nuestras recomendaciones. Permaneceremos en Honduras observando el escrutinio y la finalización del proceso electoral. Confiamos en que todos los actores políticos e institucionales actuarán de manera responsable y con la máxima transparencia en los próximos días*”.

El Sr. Hélder Sousa Silva, jefe de la delegación del Parlamento Europeo que observó las elecciones como parte de la MOE de la UE, declaró: “*Durante la histórica jornada electoral del pasado domingo, el pueblo de Honduras dio una muestra clara de su profundo espíritu cívico y democrático atendiendo a las urnas de forma masiva*”. Y añadió: “*Esta victoria de la democracia y la esperanza en un futuro mejor para el país es una clara señal para los líderes políticos. Es tiempo de trabajar con nidos para la estabilidad institucional y la prosperidad de los ciudadanos. En ese camino tengan por seguro que los europeos estaremos a su lado como lo hemos estado durante estas elecciones*”.

Las principales conclusiones de la MOE UE en esta fase del proceso son las siguientes:

- A pesar del ambiente tenso y altamente polarizado previo a las elecciones, la jornada electoral se desarrolló en un clima pacífico y festivo. Los observadores de la UE calificaron la votación como buena o muy buena en el 97 % de las mesas electorales observadas. En general, se respetaron los procedimientos electorales, el personal electoral desempeñó bien su labor, y se respetó el secreto del voto. La presencia de observadores nacionales contribuyó a la transparencia del proceso.
- Las disputas políticas afectaron el funcionamiento tanto del Consejo Nacional Electoral (CNE) como del Tribunal de Justicia Electoral (TJE), lo que puso de manifiesto su vulnerabilidad a la parálisis. A lo largo del proceso, el CNE no estableció una comunicación pública institucional coherente, lo que afectó la confianza de la ciudadanía en la institución. Sin embargo, en cumplimiento de la ley, los tres consejeros anunciaron conjuntamente los resultados preliminares la noche de la jornada electoral.
- Las libertades fundamentales se respetaron durante la campaña electoral, a pesar de que se había declarado el estado de emergencia en la mayoría de los municipios. Los partidos políticos pudieron hacer campaña libremente. Sin embargo, los candidatos tuvieron que negociar su acceso en algunas zonas urbanas controladas por bandas criminales. Los mensajes de la campaña fueron divisivos y polarizantes.
- La intimidación, las campañas de difamación y las demandas judiciales se han utilizado estratégicamente para socavar la libertad de los medios de comunicación. Al mismo tiempo, la debilidad de los mecanismos de protección y la agresión contra los medios de comunicación



MISION DE OBSERVACION ELECTORAL DE LA UNIÓN EUROPEA

Elecciones generales - Honduras
30 de noviembre de 2025



fomentaron la autocensura. La distinción entre información pública y mensajes de campaña a favor del candidato del partido gobernante se vio diluida por la comunicación gubernamental y la asignación selectiva de publicidad estatal. Mientras que las emisoras públicas no ofrecieron una cobertura equitativa o imparcial de la campaña, algunos medios de comunicación privados proporcionaron una cobertura más equilibrada.

- El monitoreo de las redes sociales reveló un espacio informativo profundamente polarizado, marcado por la difusión generalizada de teorías conspirativas sobre fraude electoral, desinformación y ataques difamatorios y de género, a menudo amplificados por contenidos generados por inteligencia artificial y comportamientos inauténticos. Esto socavó la confianza en el proceso electoral y alimentó las expectativas de inestabilidad postelectoral.
- Las disputas internas entre los tres magistrados del TJE y sus ausencias consecutivas e intencionales provocaron la paralización efectiva del tribunal desde finales de octubre. La instrumentalización de la Fiscalía por parte de un magistrado contra los otros dos, seguida de un proceso penal contra ellos en la Corte Suprema en medio de rumores sobre su posible detención, limitó la capacidad de la institución de justicia electoral para prepararse para el período poselectoral.

A invitación de las autoridades hondureñas, la MOE UE está presente en Honduras desde el 11 de octubre. La Misión permanecerá en el país para observar el resto del proceso electoral y, en unas semanas, presentará un informe final público con recomendaciones sobre posibles reformas para futuros procesos electorales.

La MOE UE es independiente en sus conclusiones y se adhiere estrictamente a su principio de no injerencia. La Misión opera en conformidad con la [Declaración de Principios para la Observación Internacional de Elecciones](#), adoptada en 2005 por las Naciones Unidas.

Para más información contacte con:
Alessandro Gori, oficial de prensa de la MOE UE,
Teléfono: +504 8955-7454 - Correo: alessandro.gori@moeue-honduras2025.eu